

Campana sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cruz Roja presenta el primer banco de imágenes ‘sin derechos’

■ El objetivo de la campaña es dar a conocer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promover la implicación de la ciudadanía para lograr su cumplimiento.

■ Los ODS pretenden acabar con realidades tales como que 30 millones de niñas y niños están en situación de pobreza en los países más ricos del mundo o que el 35 por ciento de las mujeres ha sufrido violencia de género.

Cruz Roja Española ha presentado hoy su campaña ‘Imágenes sin derechos’ sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), firmados por los países miembros de Naciones Unidas que se han comprometido a cumplirlos fijando como fecha límite el año 2030.

Se trata del primer banco de imágenes ‘sin derechos’ firmadas por profesionales del mundo de la fotografía tales como **Aitor Lara, Antonio Pampliega, Mai Saki, German Caballero, Roberto Ivan, Raquel Albulñaila, Mónica Torres, Ester Dus e Israel Sánchez Beato.**

Cada una de estas imágenes refleja la realidad, los retos y rostros que se esconden tras los ODS. Es una selección que pone el foco en los distintos contextos que requieren de una necesidad urgente de revertir la situación. Todas ellas están visibles en la web de la campaña: www.imagenessinderechos.com, que además contará con una exposición itinerante que podrá visitarse en distintos puntos del país, entre otras actividades.

Durante el acto de presentación, Antoni Bruel, coordinador de Cruz Roja Española ha destacado que **“la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es la oportunidad para que Cruz Roja siga su compromiso con la humanidad y que fomente una ciudadanía global promotora del desarrollo humano, justicia y equidad, que se sienta corresponsable y parte de un proyecto mundial”.**

La labor de Cruz Roja para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cruz Roja viene desarrollando una importante labor de promoción, formación, protección y difusión de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, que son los principios sobre los que se basaron en el año 2000 los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, a partir del año 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Principios Fundamentales del Movimiento, los Valores Humanitarios y los Derechos Humanos comparten un mismo fundamento: la paz y la dignidad humana.

Todas las acciones de Cruz Roja van intrínsecamente vinculadas al cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible a través de su intervención directa con personas en situación de vulnerabilidad, la prevención, las actividades a favor del medioambiente y la sostenibilidad, la educación para el desarrollo de la ciudadanía global, la investigación, la formación, la movilización social a través del voluntariado, la captación de fondos y la diplomacia humanitaria; en definitiva, a conseguir el bienestar de la humanidad y del planeta para la presente y futuras generaciones.

Otra de las acciones a destacar que realiza la organización es la labor de investigación sobre la situación de las personas con las que trabaja a través de sus proyectos, para dar a conocer su

realidad y poder mejorar la intervención que se lleva a cabo. Por ello, periódicamente se elaboran **Boletines e Informes de Vulnerabilidad** sobre temáticas concretas tales como la situación de la infancia, la de las mujeres que sufren o han sufrido violencia de género o la de las personas mayores, entre otras.

Los ODS en datos

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen sus antecedentes en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y tratan de ir más allá para poner fin a la pobreza en todas sus formas. Para ello, los nuevos objetivos, por un lado presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Por otro lado, reconocen que las iniciativas para poner fin a la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden necesidades sociales como la educación, la salud, la protección social y el empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.

La erradicación de la pobreza es una de las metas de los ODS, teniendo en cuenta todas sus manifestaciones: la falta de ingresos, el hambre y la desnutrición, las enfermedades, las migraciones forzadas, etc. También que **para poner fin a la pobreza extrema en el mundo, se calcula que serían necesarios 175.000 millones de dólares. Esto es el 1 por ciento de los ingresos conjuntos de los países más ricos del mundo.**

Además, los ODS persiguen lograr la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, promover sociedades pacíficas e inclusivas, combatir el cambio climático y sus efectos, así como proteger los recursos naturales, crear ciudades y asentamientos humanos seguros o promover un consumo y producción sostenible.

En este sentido, se destaca que **si la población mundial alcanza en 2050 los 9.600 millones de personas, para mantener el actual estilo de vida será necesario el equivalente a tres planetas. A su vez más de 1.200 millones de personas viven sin electricidad y 2.800 dependen de la leña, el carbón y el estiércol para calentarse o cocinar, lo que provoca más de 4 millones de muertes al año por contaminación del aire en locales cerrados.**

A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos.

RECURSOS AUDIOVISUALES Y BOLETINES

Spot de la campaña: <http://cruzroja.tv/video/10366>

Boletines e Informes de Vulnerabilidad: www.sobrevulnerables.es